



**PLAN OPERATIVO ANUAL INDIVIDUAL**

**P.O.A.I.**

**POAI FORMULADO**

**GESTIÓN 2023**

**1.- IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO**

<b>Denominación del Puesto</b>	DESARROLLADOR DE SISTEMAS
<b>Nro Item</b>	87
<b>Dependencia</b>	TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
<b>Inmediato Superior</b>	ENCARGADO (A) DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
<b>Nombre del Ocupante</b>	ACEFALO
<b>Cargos Supervisados</b>	

**2.- RELACIONAMIENTO**

<b>Relaciones Intraorganizacionales</b>	<b>Relaciones Interorganizacionales</b>
Despacho Ministerial	Comité Nacional de la Persona con Discapacidad (CONALPEDIS)
Viceministerio de Justicia y Derechos Fundamentales	Servicio Plurinacional de Defensa Pública (SEPDEP)
Viceministerio de Transparencia Institucional y Lucha contra la Corrupción	Servicio Plurinacional de Asistencia a la Víctima (SEPDAMI)
Viceministerio de Defensa de los Derechos del Usuario y del Consumidor	Servicio Plurinacional de la Mujer y de la Despatriarcalización "Ana María Romero" (SEPMUD)
Viceministerio de Igualdad de Oportunidades	Agencia de Gobierno Electronico y Tecnologías de Información y Comunicación (AGETIC)

**3.- DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES**

**3.1 Objetivo del Puesto**

<b>Objetivo del Puesto (razón de ser del puesto)</b>
Analizar, diseñar, desarrollar, realizar pruebas de software e infraestructura tecnológica para el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional.



### 3.2 Funciones Específicas

Citar en orden de importancia, los RESULTADOS ESPECÍFICOS que en concordancia con la Programación Operativa Anual (P.O.A. 2023) deberán cumplir en el periodo programado de un año. Dichos resultados tendrán que contar con indicadores cualitativos y cuantitativos que posibiliten su evaluación.

<b>Funciones Específicas (de acuerdo a los procesos y POA- 2023 de la Unidad o Dependencia)</b>	<b>Resultados en términos de (cantidad, calidad, tiempo y/o plazo)</b>	<b>Fuente de Verificación</b>	<b>Ponderación</b>
Analisis, diseño, desarrollo, pruebas de sistemas de informacion y/o aplicaciones de acuerdo a los requerimientos de las unidades y areas organizacionales del MJTI.	Sistemas y/o módulos desarrollados para el MJTI, de acuerdo a los requerimientos de las unidades y areas organizacionales del MJTI.	Informes técnicos, correos electrónicos, actas, sistemas y/o módulos implementados	30,00
Fortalecer, actualizar e implementar mejoras en la infraestructura tecnológica en oficinas del MJTI	Infraestructura tecnológica fortalecida, actualizada e implementada en oficinas del MJTI	Informes técnicos, correos electrónicos, actas, infraestructura tecnológica implementada	30,00
Brindar un mejor servicio cada vez, en menos tiempo, de mejor calidad y con mayor seguridad al equipo de desarrollo de sistemas	Implementación de mejores servicios, en menor tiempo, de mejor calidad y con mayor seguridad al equipo de desarrollo de sistemas	Informes técnicos, correos electrónicos, actas, infraestructura tecnológica implementada	10,00

### 3.3 Funciones Rutinarias

<b>Funciones Rutinarias (de acuerdo a los procesos y POA2023 de la Unidad o Dependencia)</b>	<b>Resultados</b>	<b>Fuente de Verificación</b>	<b>Ponderación</b>
Atender requerimientos de desarrollo e infraestructura tecnológica del MJTI	Se atendieron los requerimientos de desarrollo e infraestructura tecnológica del MJTI	Informes técnicos, correos electrónicos, actas, sistemas y/o módulos desarrollados, infraestructura tecnológica implementada	20,00
Realizar las funciones que sean encomendadas por su inmediato superior y superior jerárquico.	Se realizaron las funciones que fueron encomendadas por el inmediato superior y superior jerárquico.	Informes técnicos, correos electrónicos, actas	10,00



### 3.4 Normas a Cumplir

<i>Normas a Cumplir</i>
Constitución Política del Estado
Ley 1178, sus Normas Básicas y Reglamentos Específicos
Reglamento Interno de Personal
Ley 164 General de Telecomunicaciones, Tecnologías de Información y Comunicación

## 4.- REQUISITOS DEL PUESTO

### 4.1 Área de Formación

Definir las áreas de formación necesarias para el desempeño del puesto. Asociar a cada una el grado mínimo aceptable y la prioridad marcando con una "X". Señalar las prioridades en orden de preferencia decreciente, empezando por el número 1.

<i>Área de Formación</i>	<i>Grado mínimo de formación aceptable</i>					<i>Prioridad</i>
	<i>Bachiller</i>	<i>Técnico o Egresado Universitario</i>	<i>Licenciatura</i>	<i>Post Grado</i>	<i>Doctorado</i>	
Egresado de Tecnología (Aeronáutica, Construcciones Civiles, Electricidad Industrial, Electrónica y Telecomunicaciones, Electromecánica, Mecánica Automotriz, Mecánica Industrial, Química Industrial, Geodesia, Topografía y Geomática, Programa Tec. Sup. Construcción, Programa Tec. Sup. Electromecánica, Programa Tec. Sup. Mecánica Automotriz, Programa Tec. Med. Mecánica Automotriz, Programa Tecnología de Alimentos, Programa Tec. Sup. Mecánica Automotriz, Programa Tec. Sup. Procesos Químicos) - Egresado de Ciencias Puras y Naturales (Biología, Ciencias Químicas, Estadística, Física, Informática, Matemáticas) - Egresado en Ciencias y Tecnología (Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Informática)		X				EXCLUYENTE

### 4.2 Experiencia Laboral mínima requerida

Se debe describir la experiencia laboral previa que exige el puesto para su desempeño, esta se subdivide en experiencia general (Tanto en el sector Público como privado), y la experiencia profesional (es decir haber



desempeñado funciones a partir del Título en Provisión Nacional). Por otro lado, algunos puestos por su naturaleza, requieren que el ocupante posea experiencia que solo puede ser obtenida en el sector público, por tanto deberá detallarse los años de experiencia requerida.

<i>Experiencia</i>	<i>Años</i>
Experiencia Laboral General	2
Experiencia Profesional	
Experiencia en el Sector Público	1

#### **4.3 Otros Conocimientos**

Se debe mencionar los cursos que se requieren haber tomado para un desempeño en el cargo, por ejemplo: Ley 1178, informática, etc.

<i>Conocimientos</i>	<i>Excluyente</i>	<i>Deseable</i>
Idioma Nativo	X	
Ley 1178	X	
Responsabilidad por la Función Pública		X
Políticas Públicas		X
Formación en Prevención de la Violencia (D.S. 3981)		X

#### **4.4 Cualidades Personales**

Se debe registrar el tipo de cualidades personales, valores, principios deseables para el cargo, que permitan un adecuado desempeño en los mismos. Ej. Alto grado de responsabilidad, capacidad de liderazgo, capacidad para desarrollar y expresar ideas, capacidad e iniciativa para tomar decisiones y facilidad para trabajar en grupos, confidencialidad, etc.

<i>Cualidades Personales</i>
Alto Grado de Responsabilidad
Capacidad Analítica y Razonamiento Logico
Capacidad de Trabajo en Equipo
Eficiencia en el manejo de Recursos
Iniciativa propia

### **5.- APROBACIÓN Y ACEPTACIÓN**

La suscripción de la Programación Operativa Anual Individual (POAI), supone conformidad dentro del periodo



(gestión 2023), con todo su contenido y compromiso de cumplimiento.

***De acuerdo al párrafo I del Artículo 8 de la Ley N° 1080 de Ciudadanía Digital: "Todo acto que se realice mediante el ejercicio de la ciudadanía digital, goza de plena validez jurídica" El presente documento está APROBADO con Ciudadanía Digital***

***EL PRESENTE DOCUMENTO FUE APROBADO CON CIUDADANÍA DIGITAL:***

ELABORADO POR: ACEFALO

APROBADO POR: NELSON HUANCA PINTO